



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0003333

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007652 del 3 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2010, se ordenó la liquidación de la compañía **PATNOVA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de septiembre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Cecilia Susana Prieto Laman en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidadora de la compañía **PATNOVA S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

14 JUN 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Handwritten initials
MvdeC/LRV/Jackie
Exp. No. 83030
Trámite 23844 (11)

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 04 AGO 2011

Sra. Cecilia Susana Prieto Lamán
C.C. 1200894143

ok

NUMERO DE REPERTORIO: 49.311
FECHA DE REPERTORIO: 09/Ago/2011
HORA DE REPERTORIO:10:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Agosto del dos mil once queda inscrita la Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-11-0003333**, dictada el 14 de Agosto del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PATNOVA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CECILIA SUSANA PRIETO LAMAN**, a foja **71.726**, Registro Mercantil número **14.280**.

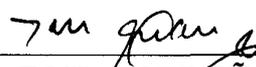
ORDEN: 49311



S

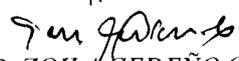
REVISADO POR: 





AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cincuenta de la Ley de Registro, se rectifica la razón de inscripción que antecede, en el sentido de que, por error, se hizo constar: dictada el 14 de Agosto del 2.011, siendo lo correcto: dictada el 14 de Junio del 2.011.- Queda anotado, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, nueve de Agosto del dos mil once.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

